DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 2 de octubre de 2008 | NÚM. 3

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª CONCEPCIÓN MATEO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para que informe de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales que gestiona su Departamento.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 4 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para que informe de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales que gestiona su Departamento.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Erro Armendáriz (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, señor Catalán Higueras (Pág. 2).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Erro Armendáriz y Eza Goyeneche (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Pérez Irazabal (G.P. Nafarroa Bai) y los señores Caro Sádaba (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Alli Aranguren (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 5).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 58 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para que informe de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales que gestiona su Departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Buenos días. Iniciamos esta Comisión de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno con un único punto en el orden del día: Comparecencia del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno para que informe de los recortes que va a realizar en los Presupuestos Generales que gestiona su departamento. En este caso la solicitud es de la agrupación de Izquierda Unida. Tiene usted la palabra, señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on a los trabajadores del Parlamento, a los de los medios de comunicación, a todas y a todos ustedes, y, especialmente, al señor Consejero y las personas del departamento que le acompañan. Supongo que no tendremos sorpresas y, por lo tanto, seguirá en la tónica de las comparecencias de otros Consejeros, que han venido aquí no a responder a lo que se les ha pedido sino a lo que ellos han entendido. En cualquier caso todavía tenemos la esperanza de que en esta ocasión usted, señor Catalán, sí nos pueda decir cuáles van a ser las partidas de su departamento, entre otras cosas porque tampoco son muchas, que van a ser recortadas debido a la decisión que adoptó el Gobierno de Navarra de aplicar un recortazo de ciento cincuenta millones de euros a los presupuestos aprobados por este Parlamento. Y lamentamos que tenga que ser a petición de un grupo parlamentario y no del propio Gobierno para que vengan a informar a este Parlamento sobre una decisión de tal magnitud como esta que han adoptado en materia presupuestaria respecto a lo que fue una habilitación del gasto que adoptó en su día este Parlamento, porque no tenemos conocimiento de cuáles son las partidas que realmente iban a verse afectadas por esa medida. Ya digo, todavía no perdemos la esperanza. Así que a ver si usted no nos desilusiona una vez más. Muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Erro. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Sr. Catalán Higueras): *Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Erro, lo lamento porque la esperanza, como se suele decir, es lo último que se pierde, pero no creo a lo largo de mi intervención le pueda sacar algún conejo de la chistera, lógicamente, porque la dinámica es la misma y el comportamiento van a ser los mismos que los de otros compañeros o miembros del Gobierno: la transparencia y toda la información por nuestra parte, pero también teniendo en cuenta que, como usted muy bien decía, el presupuesto es una habilitación de gasto y es al final del ejercicio cuando se lleva a cabo.*

Comparezco ante esta Comisión del Parlamento de Navarra a petición de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda Unida, grupo al que, por cierto, independientemente de la valoración que hacía el propio señor Erro, agradezco su interés por conocer las medidas que el Gobierno

de Navarra está aplicando para hacer frente a la actual situación económica que padece esta Comunidad, porque es evidente, y eso tampoco lo puede negar nadie, que atravesamos una difícil y complicada situación económica no solo en la Comunidad Foral de Navarra sino también a nivel nacional e internacional y Navarra no es ajena a lo que está sucediendo en otras comunidades y Administraciones Públicas por las consecuencias de esta crisis económica.

En días precedentes, como recordaba el propio señor Erro, han tenido ustedes información rigurosa y completa, fundamentalmente a través de las comparecencias ante este Parlamento tanto del Presidente del Gobierno como del Consejero de Economía y Hacienda, sobre las razones que han llevado al Gobierno de Navarra a establecer una reserva de crédito de ciento cincuenta millones de euros sobre la ejecución del Presupuesto General de la Comunidad Foral de Navarra para el año 2008, reserva que, como todos ustedes conocen porque así se les ha informado, se ha realizado con el objeto de limitar los efectos de la diferencia entre los ingresos presupuestados para este año y la realidad de la evolución de la recaudación del Gobierno de Navarra.

Señorías, a este Gobierno se le podrá achacar lo que se considere oportuno y lógico, y más en un sistema democrático, desde cualquier posicionamiento político, pero no se le podrá achacar en ningún caso haber mirado para otro lado, no haberse dado cuenta de lo que se avecinaba y no haber puesto en marcha iniciativas para afrontar la difícil situación económica. Frente a la inacción, la desidia, la falta de previsión o la improvisación de medidas cuando el problema ya es asfixiante, el Gobierno de Navarra ha mostrado una actitud vigilante, activa, valiente y, si me permiten decirlo también así, decidida. Por utilizar una expresión coloquial, hemos cogido el toro por los cuernos desde el principio, un toro de casta muy bravía, eso hay que reconocerlo también, pero hemos sabido evitar este enviste, o al menos lo estamos intentando, para que la cogida sea la menor posible o que tenga las menores consecuencias para los ciudadanos de esta Comunidad.

En este camino recorrido y en la dirección que debemos tomar conviene destacar, y eso lo voy a hacer como miembro de un Gobierno de coalición de UPN y CDN, el importante consenso alcanzado no solo entre estas dos formaciones políticas sino de manera especial también con el Partido Socialista de Navarra, a quien como Consejero del Gobierno de Navarra agradezco su disponibilidad y apoyo en favor de la estabilidad y el desarrollo de nuestra Comunidad. Solo desde posturas partidistas y demagógicas, si me lo permiten, se puede defender que quien tiene la tarea de administrar eficazmente los recursos públicos genere, teniendo en cuenta los datos objetivos de los que se disponen, un desajuste inasumible entre lo que se ingresa y su previsión de gasto. Muy al contrario, al menos desde mi punto de vista, los ciudadanos navarros quieren y esperan un Gobierno que se anticipe a los problemas, que sepa gestionar de manera responsable los momentos de crisis, que no cometa errores y que demuestre capacidad e iniciativa para capear este temporal de la difícil situación económica, convirtiendo, si es posible, las dificultades en oportunidades para hacernos más fuertes y retomar el vuelo lo antes posible.

No me cabe la menor duda de que hasta el momento se ha hecho lo que haría cualquier Gobierno responsable, y además, se está haciendo con claridad y transparencia; como se suele decir por las calles de esta Comunidad, sin trampa ni cartón. Tal es así que tanto este Parlamento como la propia sociedad a la que representa están conociendo detalladamente, y cada vez que se le requiere, las decisiones y las propias medidas establecidas para paliar esta crisis por el Gobierno de Navarra y que conforman nuestra particular receta para afrontar la complicada situación que vivimos. En este punto vuelvo a recalcar el respaldo del Partido Socialista de Navarra, formación política con la que este Gobierno no solo ha llegado a un acuerdo de cara a la aprobación de los presupuestos del año 2008, sino también en la aplicación de otra serie de medidas para paliar en la medida de nuestras posibilidades esta crisis económica. Me refiero así al Plan Navarra 2012, un plan dotado con cuatro mil quinientos millones de euros en inversiones y, si me permiten también decirlo, pionero en España; también al conjunto de medidas aprobadas para la reactivación económica, para el mantenimiento del empleo en el sector de la vivienda y para facilitar la creación y financiación de las pequeñas y medianas empresas. Medidas también como la disminución de impuestos, especialmente para las rentas más bajas, y la contención del gasto público, consistente en la congelación de plantillas en las empresas públicas, la congelación de los sueldos para el año 2009 de los altos cargos de la Administración y también de las empresas públicas, y la contención del gasto presupuestario en 2008, medida esta última objeto de esta comparecencia.

A este respecto me permitirán que les recuerde algo que ya se ha recalcado por los miembros del Gobierno que me han precedido, pero que no se debe olvidar: el presupuesto aprobado por el Parlamento de Navarra es una autorización de gasto al Gobierno de Navarra, una habilitación, como usted muy bien decía, señor Erro, en ningún caso una obligación de gasto. Administrar correctamente esta autorización de gasto ajustándolo, como se evidencia en este ejercicio, a los ingresos

es algo de pura coherencia, responsabilidad y también algo que se debe y se está demandando por la sociedad navarra. Como ha sido expresado por alguno de los portavoces de este Parlamento, no supone ningún incumplimiento de la ley de presupuestos el hecho de que se gestione el presupuesto en función de los ingresos de las arcas forales, priorizando, racionalizando y atendiendo a razones de eficacia en el gasto, que es lo que está haciendo, si me lo permiten manifestarlo así, este Gobierno.

La decisión adoptada por el Gobierno de Navarra el pasado 23 de junio de adecuar en ciento cincuenta millones de euros el gasto público, que no debemos olvidar que representa el 3,5 por ciento del presupuesto general de Navarra para el año 2008 –hablamos de cuantías superiores a más de cuatro mil y pico millones de euros y estamos refiriéndonos única y exclusivamente al 3,5 por ciento–, es una de las medidas del Gobierno para reaccionar ante este escenario incuestionable de merma de ingresos en Navarra. En este sentido, me gustaría recordar que en ejercicios precedentes la ejecución presupuestaria de los diferentes departamentos, y eran en otros momentos, no había esta crisis económica, no había estas dificultades financieras, no llegaba al cien por cien, y, por lo tanto, tampoco era una cuestión que pudiese llamar la atención de forma decidida. Tampoco debemos olvidar que el incremento que se produjo en esta Comunidad en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008 fue de un 10 por ciento superior al del año 2007, cuando la media en otras comunidades autónomas era del 5,5 por ciento. Pues bien, si a ese 10 por ciento le restamos este 3,5 de reserva temporal que se hace en este momento, estamos todavía en un crecimiento del 6,5 por ciento, muy superior al incremento que se ha producido en los presupuestos generales de otras comunidades autónomas.

En esta actuación, que yo calificaría de responsable, y como corresponde a una decisión adoptada de manera conjunta y coordinada, estamos comprometidos todos y cada uno de los departamentos del Gobierno. Sobre el que yo tengo la responsabilidad, el Departamento de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno, se ha establecido una reserva del 8 por ciento del presupuesto inicial, por lo que estaríamos hablando de poco más de un millón de euros de contención sobre un total, les recuerdo, superior a los 19.600.000 euros.

Como se ha dicho en diferentes comparecencias, son los propios departamentos del Gobierno de Navarra quienes van a ir decidiendo de qué partidas presupuestarias que tienen asignadas realizan la reserva de crédito, pero esto es algo que debe ir administrándose hasta el final del ejercicio, hasta final del mes de diciembre de este presente año, priorizando, como no puede ser de otra forma, las actuaciones en función de los compromisos ya adquiridos, en función de los acuerdos presupuestarios, como es lógico, alcanzados entre el Gobierno de UPN y CDN y el socio presupuestario, el Partido Socialista, y, si me lo permiten también, en función de la eficacia del gasto final. No será, por tanto, hasta el cierre del ejercicio 2008 cuando podamos dar cuenta de las partidas concretas y, sobre todo, de su ejecución final. Mientras tanto, como señalo, se irá administrando dicha reserva según los criterios a los que me he referido.

En el caso de este departamento en el que están adscritas las Direcciones Generales de Relaciones Institucionales, Comunicación, Delegación del Gobierno en Madrid y la Oficina de Atención a la Inmigración, lo que sí puedo decir es que nada relevante y necesario que estuviese previsto hacer se va a dejar de hacer, ni las políticas en las que este Parlamento ha puesto especial interés que se lleven a cabo. Por lo tanto, la contención del gasto no va a alterar las líneas generales de actuación, los objetivos e iniciativas fijados por el departamento para este ejercicio. Aunque en este tramo final del año quedan algunas actuaciones por realizar en el departamento, la mayoría de iniciativas y compromisos están ya ejecutados o en vías de ejecutarse, y por darles algunos datos que pueden ser de su interés, estoy seguro que así va a ser, les comentaré que, por ejemplo, la Oficina de Atención a la Inmigración alcanza ya el 97,5 por ciento de ejecución del gasto presupuestado o gasto ya comprometido; en el caso de la Dirección General de Comunicación estaríamos hablando del 88,71; en el de Relaciones Institucionales, del 79 por ciento; y en el de la Delegación del Gobierno de Navarra en Madrid, aunque es una cuantía no muy elevada, estaríamos hablando del 60,37 por ciento.

Considero, por lo tanto, señorías, que el Gobierno de Navarra se ajusta a la realidad planteando esta medida, que dejará el incremento de nuestro presupuesto público, como decía, un 10 por ciento superior respecto al presupuesto del año 2007, al nivel de la media de otras comunidades españolas, aunque está por ver que los demás cumplan también sus previsiones, lo que en algunos casos parece difícil. Quiere esto decir que se están haciendo las cosas al menos como desde nuestro punto de vista se deberían hacer. No se trata, por lo tanto, de recortar, como alguno pretende hacer creer, sino de ajustarse a los recursos de los que disponemos ahorrando en aquello que sin dejar de ser imprescindible no afecta al bienestar de los ciudadanos navarros ni a la calidad de los servicios que se les presta, como no podía ser, por cierto, de otra manera en un Gobierno que se considera responsable, y este es el caso del actual Gobierno de Navarra.

Muchas gracias y me someto a las preguntas o a las reflexiones que quieran realizar los portavoces de los grupos parlamentarios.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Catalán. Tiene la palabra el señor Erro.*

SR. ERRO ARMENDÁRIZ: *Gracias, señora Presidenta. Bueno, yo le agradezco que me agradezca la solicitud de comparecencia, pero igual nos podíamos evitar tanto agradecimiento si ante una decisión de la trascendencia que tiene una reducción de cuatro puntos del total del presupuesto hubiera sido el propio Gobierno el que tomara la iniciativa de venir a este Parlamento, que le había habilitado precisamente ese gasto, para explicar de forma rigurosa y completa, no como lo han hecho ustedes, el recortazo que han decidido aplicar a estos Presupuestos Generales de Navarra para el año 2008. Ya digo, nos podíamos evitar tanto agradecimiento e igual con una iniciativa propia, como han hecho otros presidentes y otros gobiernos tanto a nivel estatal como de comunidades autónomas, hubiéramos tenido una información quizás algo más rigurosa y completa que la inexistente que ustedes nos aportan.*

Teníamos alguna duda, pero usted poco a poco nos va aclarando que su departamento es el departamento de propaganda porque, de los dieciséis minutos que ha durado su intervención, cinco los ha dedicado a su departamento y el resto a sembrar alabanzas a la grandiosa gestión que está haciendo su Gobierno, topicazos, todos ellos, de la buena gestión, de la responsabilidad, etcétera, que se contradicen con su propia forma de hacer. Este Gobierno tiene una inversión en Iberdrola, que este Parlamento ha decidido que fuera vendida, decisión que no se ha cumplido por una cantidad impresionante, más del recorte presupuestario que ustedes han decidido; derroches en exposiciones, en centenarios; han demostrado que son capaces de ser manirrotos en decisiones de tanta trascendencia presupuestaria como la autovía a Logroño, para la que sin ningún tipo de conocimiento público deciden incrementar el presupuesto en muchos millones de euros; o una reforma del Impuesto de Sociedades realizada en diciembre del año pasado que está suponiendo una reducción de más de cuarenta millones de euros a las arcas forales.

Por lo tanto, dejémonos de topicazos y digamos las cosas como son. Si tanta previsión y tanta capacidad tienen de hacer las cosas, no tendría ningún sentido ninguna de las cuestiones que le he planteado, y ustedes las pusieron en marcha, y eso es derroche económico, derroche en un momento en que habría que haber hecho inversión social, inversión para el conjunto de la ciudadanía. Por lo tanto, menos propaganda y más actuar en estos momentos de dificultad económica no solamente para la Hacienda Foral sino para el conjunto de la sociedad navarra.

Usted dice que la cuantía de los ciento cincuenta millones representa el 3,5 por ciento del presupuesto, y es cierto, pero también le digo que si eliminamos los gastos ineludibles, gastos de pago a los trabajadores de la Administración Pública, Convenio Económico con el Estado, que ahí es donde no se va a recortar, ese recorte alcanza el 12 por ciento del resto del presupuesto, y ya estamos hablando de cuestiones creo que bastante más relevantes de lo que usted ha intentado o ha pretendido señalar, porque ha dicho que es irrelevante que se le rebaje en su departamento un 8 por ciento, ha dicho que no es relevante, que no va a afectar. En ese sentido, nos parece que hay un ejercicio de poca responsabilidad porque ese discurso lo ha empleado también algún otro Consejero del Gobierno de Navarra, no todos, y, por lo tanto, no nos parece irrelevante, porque si fuera irrelevante no tendría sentido ese gasto autorizado por este Parlamento hacia su departamento.

Desde luego, la decisión que ustedes han adoptado es opaca, no se nos quiere trasladar la información. Se dice que se trasladará una vez ejecutados a 31 de diciembre todos los presupuestos, es decir, después de que este Parlamento haya aprobado, previsiblemente, la ley de presupuestos del año 2009, es decir, nosotros sabremos cuál es la ejecución, este Parlamento sabrá cuándo es la ejecución de esta decisión de los ciento cincuenta millones una vez que hayamos habilitado ya el gasto que debe hacer el Gobierno de Navarra para el próximo año, algo que me parece que es un error, y, desde luego, entiendo que los grupos de la oposición no deberíamos aceptar ese planteamiento, y especialmente me refiero al grupo que está negociando ya un acuerdo presupuestario nuevamente con ustedes. Creo que no sería conveniente que sin saber la ejecución real del año 2008 o la previsión de ejecución del mismo estemos ya acordando el presupuesto para el próximo año. Y, desde luego, creo que esta decisión opaca tiene efectos importantes en los ciudadanos, estamos hablando del 12 por ciento de las partidas que les afectan de forma decisiva, y, sobre todo, anuncia un panorama para los próximos presupuestos, para los presupuestos del año 2009 de los que ya nos gustaría tener la previsión de gasto que incluso se está adoptando a nivel del Gobierno central. Nos parece que a Navarra viene el verdadero frenazo presupuestario, el verdadero palo a las políticas sociales para el próximo año y, desde luego, nos parece que este Gobierno va a tener muchas dificultades para explicar a los ciudadanos por qué los servicios públicos se van a ver afectados por su gestión. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Gracias, señor Erro. Tiene la palabra el señor Eza.*

SR. EZA GOYENECHE: *Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Nuestro grupo da la bienvenida al Consejero de Relaciones Institucionales y le decimos que para nosotros tiene plena confianza su actitud, la del conjunto del Gobierno y concretamente la suya en relación con su departamento, porque si el señor Erro dice que el Consejero se ha dedicado a hacer propaganda, pues no le diré yo la propaganda que se ha dedicado a hacer el señor Erro: recortazo, qué sé yo qué cosas. Habla de presidentes que informan mucho, no sé si será el del País Vasco o el de Cataluña. Habla usted... Bueno, por favor, es decir, al final, cuando no se tienen responsabilidades directas, concretamente en Navarra, tiene uno la oportunidad de decir las cosas que usted dice, que son evidentemente eso, planteamientos demagógicos poco serios que se cree usted solo, porque otros grupos de la Cámara no se creen lo que usted dice.*

Estamos hablando de que no ha habido información respecto al recorte. Hombre, hay algún grupo significativo de la Cámara que sí sabe algo de eso. El que se queda fuera no lo sabe, pero hay otros que saben. Claro, los presupuestos del 2009 tendrán también algún reflejo de esta situación y también ellos lo sabrán. En cualquier caso, creo que lo sabrá la mayoría de la Cámara. Ustedes han tenido una iniciativa que yo no voy a agradecerles, me parece que es la posibilidad que tienen, lo hacen y punto. Me parece bien y, además, respeto sus opiniones, pero también creo que usted debería entender algo que me parece significativo.

Sobre la situación económica, en contra de otras opiniones, incluso yo creo que hasta de las suyas, porque cada vez que le oigo a su representante pienso que no termina de entender no la posición del Gobierno central, que usted parece que alaba ahora, qué va, hombre, a su portavoz no le gusta nada lo que está haciendo el Gobierno central, respecto a los recortes que se prevén para controlar la situación, yo le preguntaría: ¿el señor Llamazares en algún momento se adelantó a la opinión de que realmente vivíamos una situación de crisis y que iba a tener su repercusión en todos los ámbitos o había que excluir de esa repercusión a algunos sectores que le pudieran interesar? Yo no sé si el señor Llamazares habló de la situación económica que estamos viviendo y él había aprobado los presupuestos anteriores, supongo que probablemente estos a lo mejor también, depende.

En cualquier caso, la situación económica es realmente excepcional y el Gobierno lo que ha hecho, eso es lo que hay que reconocer, como aquí se ha dicho, ha sido tomar una determinación, digamos, radical, seria, responsable: una reserva de gasto. Y una reserva de gasto significa que en la medida de lo posible se van a intentar atemperar algunos gastos que no son imprescindibles, nada más. A partir de ahí, yo creo que todo lo demás es exagerar las cosas. ¿Hasta qué punto? Mire usted, no solamente en esta situación, sino que en una situación ordinaria de todos los años, de todos los ejercicios, el Gobierno, como ha dicho el Consejero, tiene un margen de maniobra en la ejecución de los presupuestos, ¿o no? Se le reconoce un margen de maniobra legal, bien, pues en esta situación no sé por qué no se le va a reconocer ese margen de maniobra.

También habría que hablar de que el Gobierno toma en consideración la situación económica seria, es decir, de crisis, que se ha planteado, y podemos echar la culpa a todos los agentes externos, a todos los que quiera usted nombrar, yo no me voy a repetir en esas historias, pero, evidentemente, existen repercusiones claramente internacionales que nos afectan, también nacionales, no cabe la menor duda, porque las cosas se pueden gestionar mejor, probablemente, e instituciones que aquí nunca se nombran también podrían actuar con más responsabilidad. Y allí donde se tenga responsabilidad, se lo digo a usted también porque me parece que me lo tengo que aplicar, por ejemplo, en Ayuntamientos, también tendremos que alumbrar alguna idea respecto a esto, y hay un campo inmenso de posibilidades de ahorro energético, etcétera, que también podrían abordar los Ayuntamientos y otras instituciones a las que prefiero no citar. En definitiva, si reconocemos que la situación es de crisis y con todas las limitaciones que usted quiera ver el Gobierno asume esa realidad y adopta una serie de posiciones que usted, evidentemente, va a criticar, si no en el fondo sí en la forma o en las partes, que me parece por otra parte normal, porque, claro, usted habla de derroche y ayer su portavoz hablaba de que lo conveniente es generar déficit, bueno, pues a ver si nos aclaramos, claro, porque no tiene nada que ver, ya sé que no tiene nada que ver, pero unas veces se nos acusa de gastar mucho y se quiere seguir gastando mucho y si no es a cuenta de esas inversiones que sea a cuenta del déficit. Bien, ya veremos qué pasa con el déficit, del que usted es partidario y nosotros no, ya está, no es más que eso, ustedes son partidarios de un déficit infinito y nosotros no somos partidarios más que del déficit imprescindible, o sea, no somos partidarios en principio de impulsar esas situaciones que al final generan, evidentemente, inestabilidad a la situación económica de las comunidades.

En cualquier caso, nuestro grupo apoya las medidas que ha adoptado el Gobierno. Consideramos que los servicios que usted piensa que no van a tener suficiente atención van a estar debidamente atendidos y que se tomarán, conforme transcurran los meses, las medidas necesarias para ir

adaptando la postura del Gobierno a la realidad y a las necesidades que sean. Navarra tiene un nivel de prestaciones sociales, un nivel de calidad de vida que difícilmente se va a poder modificar, y usted es consciente de eso, de que no va a haber Gobierno que pueda contra eso. Por tanto, no vea en el Gobierno ninguna actitud, diríamos, partidaria de generar unas situaciones inviables, que no va a ser así, haremos los esfuerzos necesarios para mantener el nivel y lo único que se hace es una reserva temporal de ciento cincuenta millones, eso es lo único que se hace. En cualquier caso, siempre vendremos a este Parlamento porque necesitamos socios presupuestarios, y usted lo sabe, o sea, si estuviéramos hablando de unas mayorías absolutas podría hablar usted de opacidad, pero en este caso al no existir una mayoría absoluta vamos a tener mayoría parlamentaria. Más transparencia que esa yo creo que no cabe. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Eza. Tiene la palabra la señora Pérez.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL: *Muchas gracias. Agradecemos la comparecencia del señor Consejero y de las personas que le acompañan, sobre todo el hecho de haber venido porque, desde luego, de la información poco puedo decir, y es que, por mucho que nos hablen de que no hay opacidad y de que hay mucha claridad y mucha transparencia, ya nos acaba de decir el señor Eza que el que se queda fuera va a tener la información que tenga, y a mí, de verdad, me parece muy serio que se nos diga esto y que se nos diga, además, justo después de hablar de transparencia, de información y de todas estas cosas. Es poco menos que vergonzoso, en fin, pero es lo que hay.*

Quiero hacer otro comentario más antes de pasar a lo que ha dicho el señor Catalán y es sobre la propaganda o no que hace el señor Erro. Yo ni entro ni salgo. Él sabrá la propaganda que hacen él y su partido, pero la hará de su dinero o del dinero de su partido, desde luego no del dinero del Gobierno de Navarra, que es del que estamos hablando. Este departamento habla de comunicación, de propaganda, de publicidad, pero creo que no la paga Izquierda Unida, porque, si no, será que tiene mucho más dinero del que yo pensaba.

Volviendo al tema de la claridad, de la transparencia y de lo que este Gobierno informa o no informa, nos dicen una y otra vez que a 31 de diciembre lo sabremos todo. Un detalle: ¿por qué si pedimos por las partidas presupuestarias, las que están bloqueadas nos lo dan?, porque yo tengo en la mano partidas que se van a bloquear, que están bloqueadas en otros departamentos. Eso es porque se sabe cuáles son las partidas bloqueadas. Si se sabe, ¿por qué no se dice? ¿Es que tenemos que pedirlo? Pues no lo entiendo. ¿No vale con que se pida en una comparencia cuáles son las partidas? ¿Hay que pedirlo dos veces, tres, cuatro? No sé, a mí me gustaría que me dijeran cuántas veces y de qué manera hay que pedir las cosas, pero, bueno, no hay ningún problema, si hay que pedirlo así, por partidas, lo pediremos por partidas y volveremos a hablar de cuáles son los recortes.

Hablando un poco de matemáticas y de números, diría que es la octava vez que oigo, pero seguramente habrá alguna más, que los Presupuestos de Navarra estaban un 10 por ciento por encima del resto de las comunidades y que ahora con el 3,5 de ajuste nos quedamos en un 6,5, que es un 1 por ciento más. Bien, de acuerdo, y yo vuelvo a decir una y otra vez lo mismo: señores, si me están hablando de que un 3,5 de recorte no es una cantidad importante, ¿cómo se pueden vanagloriar acto seguido de que un 1 por ciento por encima de la media es una cantidad importantísima? Un 3,5 por ciento es tres veces y media más que un 1 por ciento y me da igual que me hablen de cantidades importantes o pequeñas, para eso estamos hablando de tantos por cientos. Señores, si van a hablar y nos van a sacar números a la mesa, por lo menos sean coherentes: un 3,5 es tres veces y media más que un 1 por ciento.

Habla de que en este departamento se va a bloquear un 8 por ciento, que se ha bloqueado ya. Seguimos sin saber cuáles son las partidas. Nos dice que no va a afectar a la calidad ni a los servicios. Hombre, eso esperamos. La verdad es que tenemos una duda que este grupo parlamentario la ha planteado desde el principio: ¿este nuevo departamento realmente funciona, es necesario?, porque en los presupuestos fue el departamento en el que planteamos con diferencia mayor recorte, en otros hemos pedido que se aumente, pero en este pedimos hasta un 8,8 por ciento de recorte, con lo cual estaríamos por encima de lo que el propio departamento está recortando, lo digo porque como otras veces nos echan en cara que nuestros presupuestos y nuestras enmiendas eran expansivas, pues, bueno, en este caso no lo eran. Y podrían atreverse incluso a poner las verdaderas competencias y las verdaderas funciones que tiene este departamento en otros departamentos y nos quitábamos unos cuantos cargos, porque, desde luego, que nos estén hablando de ajustar y luego nos monten un nuevo servicio nos crea nuestras dudas. Este 8 por ciento, este millón y pico, desde luego espero que se recorte como ha dicho, se ajuste, perdón, no se recorte, de las cosas que no se necesitan, pero, si no se necesitaban, mi duda sigue siendo: ¿por qué están ahí?, ¿por qué ahora nos planteamos que hay que ajustar y hay que administrar bien?

En cuanto a los criterios que hemos oído varias veces: este departamento no recortará de los compromisos adquiridos y tampoco de los acuerdos que ha realizado con el grupo parlamentario socialista. Pues no sé este departamento, porque no tenemos los datos en la mano, pero le puedo decir que en otros departamentos, de los que sí tenemos datos, sí que han recortado y de una forma muy importante esas enmiendas que en su momento metió el Partido Socialista hablándonos de la gran responsabilidad a la hora de apoyar los presupuestos, pero ustedes sabrán qué es lo que hacen y qué es lo que no hacen.

Por último, déficit infinito. No, por supuesto, porque el infinito está un poquito lejos de Navarra también, pero el señor Miranda acaba de reconocer que admitirá la deuda allá hasta donde le dejen. Entonces, por favor, pónganse de acuerdo, déficit infinito, finito o no déficit. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señora Pérez. Tiene la palabra el señor Caro.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, Presidenta. Gracias, Consejero, por las gracias, yo también voy a empezar por ahí, pero, sinceramente, como ya he anticipado a otros intervinientes anteriores del Gobierno, no es necesario que nos dé las gracias porque usted sabe que nos hemos comprometido con la estabilidad y la gobernabilidad de esta Comunidad y nos hemos comprometido hasta las últimas consecuencias, también en una situación de crisis en la que, evidentemente, si faltan ingresos hay que ajustar las cuentas. En eso creo que nadie en esta Cámara puede estar en desacuerdo porque es el principio básico de toda economía.*

Quiero hacer algunos apuntes porque si nosotros como Partido Socialista tuviésemos que optar por un recorte en mayor profundidad que por el que ahora mismo hemos tenido que optar, sin lugar a dudas su departamento sería uno de los que más sufriría ese recorte. Lo que pasa es que, como en otros departamentos, como nuestro compromiso se asienta en el hecho de que las políticas sociales no sufran mermas, yo también le agradezco que ponga encima de la mesa el dato que ha puesto, que el 97,7 por ciento de aquello que afecta a la Oficina de Inmigración, que es el aspecto básico, social que tiene su departamento, esté ejecutado en ese grado. La verdad es que es ahí donde nosotros hemos hecho hincapié, es ahí donde vamos a hacer hincapié en el resto de departamentos, como ya hemos venido explicando a lo largo de las comparecencias de los distintos Consejeros que se han sentado en este Parlamento, y, por tanto, es ahí donde nos vamos a mantener.

Creo que las posturas de los grupos parlamentarios ya están lo suficientemente claras como para que sigamos hablando de los recortes. Haré dos apuntes. Uno: si Nafarroa Bai planteaba un recorte del 8,8 por ciento y se ha recortado un 8, en fin, no hay que poner el grito en el cielo. Insisto, este es un departamento en donde estaremos seguramente de acuerdo que se pueden hacer recortes sin ningún tipo de problemas excepto en aquellas cuestiones que, como digo, afectan directamente a personas y en este caso a inmigrantes. Y otra referencia al señor Erro: yo no soy experto en inversiones en bolsa, pero no creo que sea el momento adecuado para vender el 1 por ciento de Iberdrola. Pudo haber momentos en los que hubiésemos estado de acuerdo en acometer esa medida pero, desde luego, no creo que este sea el momento más adecuado para tomarla porque en todo caso seguramente estaríamos, si no perdiendo dinero, no ganándolo.

Como colofón, nuestra responsabilidad nos lleva a decir lo mismo que hemos dicho en otras ocasiones: aceptamos el ajuste presupuestario que en este departamento, como en otros, se ha tenido que hacer y estaremos vigilantes para que al final del cómputo presupuestario del año 2008 en aquello que afecta a las políticas sociales el resultado y el grado de compromiso sea el más amplio posible, porque, insisto, esa es nuestra prioridad, esa es la constante con la cual nos dirigimos a cada departamento del Gobierno y espero que al final de este año, insisto, podamos hacer un balance positivo de esta cuestión.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Caro. Tiene la palabra el señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, señor Consejero y su equipo, bienvenidos. Es cierto, y yo comparto la tesis que ha expuesto hoy el portavoz de IU, que nos podíamos haber evitado estas comparecencias y que solo la cortesía parlamentaria y la insistencia y tenacidad del grupo de IU nos está obligando a toda la Cámara a tener que escuchar lo que ya los dos máximos representantes del Gobierno en esta materia, el Presidente y el Vicepresidente y Consejero de Economía y Hacienda, han dicho, y los demás pues lo mismo, porque, evidentemente, no iban a decir nada nuevo. Por eso quizá, si estamos reuniéndonos tantas veces con tantos Consejeros, y según dice el portavoz de IU para no recibir ninguna información nueva, pues el grupo proponente debería haber tomado la iniciativa de desistir de estas comparecencias sabiendo que lo dicho por el Presidente y Vicepresidente era lo que se podía decir en ese momento.*

Nosotros apoyamos, evidentemente, el acuerdo de la reserva por lo que supone de decisión política. Esta es una decisión de bloquear en un porcentaje el gasto público, no va a ser una consecuencia de la inactividad de la Administración ordinaria

en no ejecución presupuestaria. Aunque los datos al final coincidan, aunque un 3,5 por ciento suponga una ejecución presupuestaria del 96,5 por ciento y, por tanto, una altísima ejecución presupuestaria para lo que es normal incluso en esta Comunidad y al final el resultado de las cuentas en diciembre sea el mismo de una no ejecución ordinaria presupuestaria, lo que aquí tiene de valor es que ha habido un acuerdo político con el Partido Socialista y una voluntad política de actuar decididamente, no por la mecánica ordinaria de no gasto que se produce por diversas dificultades propias de la gestión pública, sino una voluntad de tratar de acomodar la realidad del gasto público al comportamiento previsible de los ingresos, y eso es lo que vale. ¿Dónde se va a producir? Pues con un criterio clarísimo que se estableció en el acuerdo y es que no afecte al gasto social, que no afecte a los compromisos asumidos, que no falte, en definitiva, a la labor, por así decirlo, de prestación pública a la sociedad que realiza el Gobierno y, por tanto, lo que vale es la decisión.

¿Dónde se va a aplicar? Pues es evidente, ya se ha dicho aquí, que hay partidas, hay capítulos presupuestarios en los que no cabe aplicarlo, es decir, no cabe aplicarlo en el Capítulo I, no cabe aplicarlo en las transferencias al Estado, no cabe aplicarlo en los compromisos ya asumidos de contratas, de subvenciones, en definitiva de transferencias, cabe aplicarlo en aquellas partidas donde hay falta de compromiso en un momento dado, porque sencillamente por la razón que sea no se ha comprometido el gasto, y en aquellas otras que, a juicio de los Consejeros, se pueda considerar que el gasto puede no realizarse sin que incida en la prestación de esos compromisos y de los servicios públicos de carácter general y, por tanto, ahí habrá otra decisión política del Consejero de turno. ¿Cuándo se sabrá eso? Pues cuando se ejecute el presupuesto. Lo que no se puede pretender es que el Consejero ya, prejuzgue en los meses que quedan todavía de legislatura, qué partida se va a bloquear, porque, como decía ayer muy bien el señor Caballero, dependerá de todas las circunstancias que se produzcan en el entorno. Igual hay una partida hoy no comprometida que está ya pendiente del compromiso, y aquí se sacó a relucir la partida que había en Presidencia sobre la memoria histórica: es que no se ha ejecutado. El señor Consejero trajo los datos de Hacienda de cómo está a 30 de septiembre y dijo: bueno, no se ha ejecutado a 30 de septiembre, pero se va a ejecutar porque ya hay un planteamiento hecho. Por tanto, ahí hay un margen de discrecionalidad política, y solo al final, cuando se rindan las cuentas, y sabido es que la rendición de cuentas viene con el presupuesto, se podrá saber dónde, efectivamente, se ha ejecutado más o menos el presupuesto y dónde se ha aplicado más o menos el 3,5 por ciento. Ese día ya se sabrá y ese día en la dinámica presupuestaria se podrá criticar si, efectivamente, se ha cumplido o no el objetivo, porque ahora estamos poniendo, bueno, están poniendo el carro por delante de los bueyes.

Hay un compromiso de que no afecte al gasto social, que no afecte a las nóminas, como es obvio, que no afecte a los compromisos ya contraídos, y se reprocha: y en todo lo demás no sabemos a dónde va a afectar. Pues no se preocupen, que ya lo sabrán, y entonces podremos ver si, efectivamente, el compromiso se ha cumplido y si ha tenido el eco de trascendencia social que este recorte va a tener o al final podrán reprochar al Gobierno, porque para eso está la oposición: oiga, es que ustedes solo han ejecutado el 96,5 por ciento. Y entonces dirá el Gobierno: pues, mire usted, más que el año pasado, tanto como el año anterior, menos que el año... Y así hasta que se les ocurra hacer el inventario de cuál es la ejecución real de un presupuesto y podremos, además, comparar con el índice de ejecución de los presupuestos del Estado y de otras comunidades.

Al final, igual podemos decir: pues, mire usted, ha resultado lo que es la dinámica de la gestión pública ordinaria en la ejecución presupuestaria, pero con una diferencia, que no ha sido, por así decirlo, por omisión de ejecución, porque se ha dicho repetidas veces, pero parece que no se acepta, que esto no es obligación de gastar, señorías, que es una habilitación de gasto y, por tanto, nunca se podrá reprochar que no se ha gastado al cien por cien, salvo que haya algunos compromisos de profundo contenido social o de trascendencia pública en los que, efectivamente, haya habido negligencia en el gasto. En lo demás, señorías, hay un margen de discrecionalidad en el Gobierno que, guste o no guste a la oposición, la ejercita siempre cuando llega el Gobierno, ¿por qué?, porque, efectivamente, ¿va a gastar este departamento en esos gastos que se dicen de publicidad, de relaciones institucionales todo o no? Es decir, ¿van a dejar de asistir los miembros del Gobierno o del departamento a reuniones de esas que llamaríamos del excursionismo político-parlamentario, etcétera? Pues pueden asistir o no asistir, y si quieren ahorrar pues tendrán que decir: pues no asistimos. ¿Qué hay una convención sobre la trascendencia de la repoblación forestal con el pinus pinea? Pues, mire, no vamos a ir; y no va a pasar nada ni para el pinus pinea, que es especie que por cierto solo hay en jardines en Navarra, ni para el conjunto de la Comunidad Foral.

Por lo tanto, esperemos a su momento porque cuando queremos anticipar el momento pues nos tenemos que encontrar con esta realidad, ¿que sirve para reprochar?, vale, pero que no es operativa, en dinámica de verdad de gasto público y

presupuestario no es operativa, no se puede pretender pedir peras a Del Olmo, no al olmo, sino a un procurador de los tribunales, que no da peras. Esto es lo que se está pidiendo, que se comprometa el Gobierno a decir qué partidas no va a ejecutar en lo que queda de ejercicio presupuestario. Oiga, que no. Mire, aquí hay un compromiso político, se ha explicado el alcance de ese compromiso y eso debería haber sido suficiente, pero no importa, la cortesía parlamentaria permite que sigamos teniendo comparecencias de esta naturaleza que sabemos todos, no nos engañemos, que no pueden ir a ninguna parte, sencillamente porque las cuentas se liquidan a final de año.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Alli. Tiene la palabra el señor Catalán.*

SR. CONSEJERO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Sr. Catalán Higueras): *Muchas gracias, señora Presidenta. Como se suele decir, señor Alli, algunos ven la paja en el ojo ajeno y no en el propio, y eso es evidente. Quisiera, en primer lugar, agradecer las intervenciones tanto del portavoz de UPN, señor Eza, como del de CDN, señor Alli, porque entran en la dinámica lógica en unos partidos que están sustentando al Gobierno y también, si me lo permiten, dentro de la lógica de la situación que se vive en este momento. Uno pensaba que algunos portavoces al menos iban a ser más objetivos y más rigurosos en sus planteamientos, porque llama la atención que se hable de propaganda, de demagogia, de tópicos, pero, bueno, al final, ¿quién está haciendo propaganda, demagogia y tópicos? Estamos haciendo política, nos guste más o nos guste menos, y, como decía, unos ven la paja en el ojo ajeno y no en el propio. Pero, además, agradecimiento por agradecimiento. Mire, señor Erro, le hablo de cortesía parlamentaria. Si a partir de ahora cuando uno venga a esta Comisión no tiene que agradecer que usted haya mostrado interés, pues igual no lo tenemos que hacer así. Yo creo que eso es cuestión de cortesía parlamentaria, y como uno es Parlamentario y lleva muchos años siendo Parlamentario, independientemente de las cuestiones políticas, quiere mantener ese planteamiento. Lo importante es que se venga al Parlamento a dar las explicaciones oportunas, que no tenga que ser por iniciativa del Gobierno ni por iniciativa del Parlamento, sino que se venga. Nosotros como Gobierno no podemos fiscalizar la labor que usted hace como Parlamentario o la labor del Parlamento. ¡Líbrenos Dios! Ustedes tienen que ser los que fiscalicen y controlen la labor de Gobierno y por eso ustedes harán política y nosotros desde el Gobierno haremos política y, si me lo permiten, gestión, y tendremos que asumir una responsabilidad en esa gestión.*

Por lo tanto, tópicos los de siempre, porque además bastaría recordar única y exclusivamente, y eso vale para otros portavoces, qué hacen allá donde gobiernan, ¿qué hacen ustedes, señorías, allá donde gobiernan, en gobiernos o en departamentos como el que ustedes están abordando en el día de hoy? ¿Le recuerdo, portavoz de Nafarroa Bai, qué hacen ustedes con las delegaciones del País Vasco en Madrid, Bruselas, México, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Estados Unidos y Francia con una cuantía superior a los seis millones de euros? ¿Van a recortar ustedes eso? Cuando ustedes recorten eso, recorten en los de los demás. Mientras tanto, cállense, porque, además, ustedes dan doscientos dieciocho mil euros para financiar, subvencionar a las familias de los presos. Cuando ustedes quiten eso hablen de los demás. Y podríamos decir otras muchas cosas. En relaciones exteriores del Gobierno Vasco, donde ustedes tienen responsabilidades, está previsto gastar en el año 2008 sesenta millones de euros. Cuando ustedes recorten eso, critiquen a los demás, mientras tanto cállense. Porque, claro, aquí uno escucha muchas cosas, pero, por ejemplo, el portavoz del Partido Socialista decía: aquí nos pondremos de acuerdo en recortar. ¿Recortar qué, señor Caro?, ¿publicidad? Magdalena Álvarez destinará ciento ochenta mil euros a lavar su imagen tras la crisis de Spanair. No lo digo yo, lo dicen los medios de comunicación. Les digo lo mismo, cuando ustedes recorten en lo suyo, en lo que ustedes pueden dar ejemplo, recorten en el de los demás.

Por otro lado, también tengo que decir, señor Erro, que yo cuido a quien me cuida, y eso va también por usted, señor Telletxea. Dice que somos manirrotos. Bueno, si algo no se le puede decir a este Gobierno, señor Erro, es que sea manirroto. Quiero decir, baste recordar, y vuelvo a insistir, qué hacen ustedes donde tienen responsabilidades de Gobierno. Si algo está claro es que este Gobierno es más austero y más serio en los gastos que otros Gobiernos. ¿Que en ocasiones se cometen errores? Por supuesto que sí, porque somos humanos, porque si no estaríamos arriba repartiendo la gracia de Dios y no lo estamos y si, además, lo hiciésemos todo bien, imagínese dónde iban a estar ustedes, claro, hasta los de Izquierda Unida nos iban a votar. Pues algún error tenemos que cometer, pero ya sabe que son más los aciertos que los errores o las equivocaciones y ¿quién dice eso?, no lo digo yo, lo dice la sociedad navarra que elección tras elección deposita su confianza y su voto, en un sistema democrático, en algunas siglas políticas más que en otras, qué le vamos a hacer, de momento nosotros somos la primera, somos líderes y ustedes de momento van en el furgón de cola. Yo creo que eso también es un reconocimiento de la labor política que hacemos cada uno.

Se hablaba de tópicos, bueno, de derroche económico. Yo creo que hay que hacer menos demagogia y actuar más, como usted muy bien decía, y eso aplíqueselo también. Algún portavoz ha hablado incluso de situación opaca. Ustedes con las partidas concretas, señora portavoz de Nafarroa Bai, que se remiten a este Parlamento periódicamente, porque así lo establece la legislación vigente, ustedes ahí tienen una ejecución presupuestaria de lo que se va gastando a lo largo del año. Estúdienlo, mírenlo, léanlo, conózcanlo antes de hacer valoraciones o interpretaciones que no se ajustan en ningún caso a la realidad.

Servicios públicos afectados por la gestión de este Gobierno. Señor Erro, estoy seguro de que se van a ver muchísimo menos afectados que allá donde ustedes tienen responsabilidades de Gobierno, estoy segurísimo, y, si no, como se suele decir, tiempo al tiempo, ¿por qué?, porque los servicios públicos se garantizan más con este Gobierno que con un Gobierno en el que ustedes estuviesen presentes. Pero, además, como decía, es curioso observar cómo algunos portavoces hablan de gestión de este Gobierno y bastaría recordar, por ejemplo, y daba algunos casos... Pero, señora portavoz de Nafarroa Bai, ¿sabe cuánto iba a costar ese plan a las arcas forales, que no paga el señor Ibarretxe, que no paga el PNV, que no paga EA, que no paga Izquierda Unida, que no paga Aralar, que pagan los contribuyentes vascos? Cinco millones de euros iba a costar globalmente ese plan. Que lo pague el señor Ibarretxe, que lo pague el PNV. Esa es la misma dinámica que usted está pidiendo aquí, en esta Comunidad. Aplíquese el cuento y, cuando se lo aplique, dé ejemplo a los demás. Usted habla de partidas bloqueadas. Vuelvo a insistir, en este departamento no hay ninguna partida bloqueada, hay unas reservas temporales de crédito, y eso es así de claro. Por otro lado, no va a haber recortes sino ajustes, que es muy diferente, porque ningún servicio público ni de este departamento ni de otros van a ver recortadas las asignaciones económicas.

Decían ustedes: ¿es necesario este departamento? Pues aplíquense el cuento. Miren ustedes en la Comunidad Autónoma Vasca y verán que hay un departamento muy similar a este, miren las cuantías económicas que tiene, las direcciones generales que tiene, las delegaciones exteriores que tiene, lo que gasta en publicidad institucional, lo que gasta en otra serie de planteamientos y de publicidad, no voy a hablar de demagogia o de propaganda, sino lo que tiene asignado y entonces se darán cuenta de la cruda realidad, de que en este caso concreto también Navarra es un ejemplo de austeridad y de rigor en el gasto público y, como digo, repásese lo que dicen esos organigramas y esas estructuras.

Nuevo servicio. Hablaremos, señor Telletxea, de esa cuestión, porque una vez más, si me permite decirlo, usted se ha equivocado. Si quiere se lo aclaro personalmente, le doy toda la información porque no considero necesario que tenga que venir a este Parlamento, pero si tengo que venir lo haré muy gustosamente, sin ningún problema. ¿Que no se necesita? Yo no he dicho en ningún caso que las reservas temporales sean de cuestiones que no se necesitan. Por lo tanto, no pongan en mi boca algo que yo no he dicho. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Mateo Pérez): *Muchas gracias, señor Catalán. Lo siento, es potestad de esta Presidenta y no va a haber una contrarréplica. Así que muchísimas gracias tanto al Jefe de Gabinete, como al Secretario General Técnico del Departamento. Muchas gracias, señorías.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 58 MINUTOS.)